



Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave

Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros Al periodo 2020				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	

(Artículo 48, LGCG)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se aclara que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave, al 31 de diciembre del 2020, no tiene información pertinente al formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros que relacionar.

Atentamente

C.P. Mirna Guadalupe Campas Bojórquez
Jefa del departamento de Contabilidad